U.S.I.
Unidad de Salud de Ibagué, E.S.E.
Nuestros servicios al alcance de todos

Alcaldía de Ibagué

Ibagué, 29 de febrero de 2026.

U.S.I.
Unidad de Salud de Ibagué
E.S.E.
Nuestros Servicios al alcance de todos
Secretaría Gerencia
Recibido Contratación
Directa
VB. Gerente
Fecha:

Doctora:
EDILMA ISABEL HURTADO CARDONA
Agente Especial Interventora
Ciudad

REF./ SOLICITUD PRORROGA 2, CTO 1327 DE 2025.

Respetada doctora:

Por medio del presente, me permito solicitar prorroga al contrato del asunto, suscrito entre el señor(a) y/o empresa **CONSORCIO ARENAS 1 NIT. 902.005.916-6**, representado legalmente por **NORTHON FERNANDO ARENAS PRADA**, identificado(a) con cedula de ciudadanía Nº **93.396.792 DE IBAGUE** y la Unidad de Salud de Ibagué - E.S.E.; el cual tiene por objeto **"REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE LOS PUESTOS DE SALUD DE CHAPETÓN, CURALITO, JUNTAS, VILLA RESTREPO, PASTALES, TOTUMO, LA LINDA, LAURELES, SAN BERNARDO, CHARCO RICO, SAN JUAN DE LA CHINA, TAPIAS, CHINA ALTA, UNIDAD INTERMEDIA EL JORDÁN, UNIDAD INTERMEDIA SAN FRANCISCO, CENTRO DE SALUD GAVIOTA, DE LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ USI E.S.E., GRUPO TRES (3), DEL PROCESO CONTRACTUAL DE MAYOR CUANTÍA No. 001 DE 2025."**

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 8600676 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000910383

MARCO LEGAL

Establece la Resolución Nº 219 de 2026, en el Capítulo II, Artículo 63, que cuando hubiere lugar y se encuentre debidamente motivado, se celebrará una modificación al contrato a fin de reformar o aclarar cláusulas contractuales o para adicionar valor y/o prorrogar el plazo establecido del contrato inicial; en ningún caso, se podrá variar o modificar el objeto del contrato, y deberá contener justificación suscrita por el supervisor y/o interventor del contrato y/o convenio. Las modificaciones cuyo objeto sea adicionar el valor del contrato se podrá realizar hasta el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, a excepción de las interventorías que no tendrán este límite.

Existencia del certificado de disponibilidad presupuestal, registro presupuestal y legalización de la adición, cuando se adicione en valor. Se incrementará proporcionalmente el amparo de los recursos o la ampliación del plazo adicional en la garantía única. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor total inicial.

PARAGRAFO: Para el trámite de las prórrogas se debe contar con la solicitud por parte del contratista y justificación por parte del supervisor y/o interventor según sea el caso, el contratista deberá incrementar proporcionalmente los amparos de las garantías en un plazo no superior a un (01) día hábil.

CUADRO RESUMEN CONTRATO

Ítem	Descripción
Contrato No.	1327
Lugar y fecha de suscripción	Ibagué, 08 de noviembre de 2025
Contratante	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ– USI E.S.E. NIT. 809.003.590-2
Contratista	CONSORCIO ARENAS 1 NIT. 902.005.916-6
Representante legal	NORTHON FERNANDO ARENAS PRADA C.C. 93.396.792 DE IBAGUE
Objeto contractual	REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE LOS PUESTOS DE SALUD DE CHAPETÓN, CURALITO, JUNTAS, VILLA RESTREPO, PASTALES, TOTUMO, LA LINDA, LAURELES, SAN BERNARDO, CHARCO RICO, SAN JUAN DE LA CHINA, TAPIAS, CHINA ALTA, UNIDAD INTERMEDIA EL JORDÁN, UNIDAD INTERMEDIA SAN FRANCISCO, CENTRO DE SALUD GAVIOTA, DE LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ USI E.S.E., GRUPO TRES (3), DEL PROCESO CONTRACTUAL DE MAYOR CUANTÍA No. 001 DE 2025.
Valor del contrato	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS ($852.476.512). M/CTE
Plazo de Ejecución	El plazo estimado para la ejecución de la necesidad es a partir de la legalización y perfeccionamiento del contrato, previa firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre del 2025
Pólizas	No. 560 47 994000194806 / No. 560 74 994000036379
Aseguradora	Aseguradora Solidaria

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000910383

Ítem	Descripción
Fecha de expedición pólizas	10 de noviembre de 2025
Fecha Acta de Inicio	12 de noviembre de 2025
Acta de suspensión 1	26 de diciembre de 2026
Prorroga 1 suspensión 1	13 de enero de 2026
Prorroga 2 suspensión 1	03 de febrero de 2026
Prorroga 3 suspensión 1	17 de febrero de 2026
Días pendientes por ejecutar:	4 días contados a partir del 27 de febrero de 2026 hasta el 02 de marzo de 2026.
Fecha Reinicio No. 01	27 de febrero de 2026.
Prorroga No. 01	60 días calendario contados a partir del 03 de marzo de 2026 hasta el 01 de mayo de 2026.
Prorroga No. 02	30 días calendario

VIGILADO Supersalud

Motiva la petición:

Que la salud es un derecho fundamental irrenunciable, que la Unidad de Salud de Ibagué E.S.E., como entidad prestadora de servicios de salud debe garantizar y esto comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud.

La prórroga a este contrato, se solicita para garantizar la culminación adecuada del objeto contractual bajo criterios de calidad, seguridad y funcionalidad en los puestos de salud de la Unidad de Salud de Ibagué USI ESE. Esta solicitud, presentada el 24 de abril de 2026, contempla una ampliación de treinta (30) días calendario, fundamentada en hechos imprevistos y no imputables al contratista que han impactado la ruta crítica del proyecto.

Esta medida se justifica por la concurrencia de diversos factores externos, tales como un desfase entre las condiciones iniciales y las reales de ejecución, la complejidad logística

y de acceso a los puestos de salud en zonas rurales, y el impacto de condiciones climáticas adversas que afectaron los rendimientos de obra. Asimismo, la reactivación tras la suspensión contractual de finales de 2025 generó una desarticulación temporal del recurso que requirió un reinicio progresivo de actividades para recuperar los frentes de trabajo.

Tras el análisis integral de la interventoría y el supervisor, se determinó que el plazo solicitado es proporcional, razonable y técnicamente necesario para finalizar actividades críticas como ornamentación y cubiertas. Al verificarse que estas circunstancias no son atribuibles a incumplimientos del contratista, la interventoría avala la solicitud y procede a su traslado a la entidad para el trámite administrativo correspondiente.

Que la entidad no puede de manera abrupta, suspender ningún servicio y menos cuando para darle continuidad a los procesos.

Por lo anterior, se solicita se PRORROGE por un término de treinta (30) días calendario desde el 02 de mayo de 2026. Los demás ítems, se realice en las mismas condiciones y términos establecidos en el contrato principal. Además de lo anterior, cumpla con los requisitos establecidos mediante Resolución N° 219 de 2016, como son contar con certificado de disponibilidad presupuestal, registro presupuestal y legalización de la adición cuando se adicione en valor; ampliar las garantías y que la sumatoria de las adiciones no superan el 50% del valor del contrato principal.

Cordialmente,

JAIME ARIAS CAMPOS
P.U. Supervisor contrato 1327 -2025

Adjunto, Solicitud de interventoría oficio 169-2026 del día del 24/04/26

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6508970 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000910383

Ibagué, 24 de abril de 2026

169-2026

Doctora
EDILMA ISABEL HURTADO CARDONA
AGENTE INTERVENTORA
JAIME ARIAS CAMPOS
SUPERVISOR INTERVENTORIA CTO 1324-2025
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ USI ESE
Ciudad

Asunto: Informe de validación técnica solicitud de prorroga No. 02

Referencia: Contrato de Obra No. 1327 de 2025 cuyo objeto es "REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE LOS PUESTOS DE SALUD DE CHAPETÓN, CURALITO, JUNTAS, VILLA RESTREPO, PASTALES, TOTUMO, LA LINDA, LAURELES, SAN BERNARDO, CHARCO RICO, SAN JUAN DE LA CHINA, TAPIAS, CHINA ALTA, UNIDAD INTERMEDIA EL JORDÁN, UNIDAD INTERMEDIA SAN FRANCISCO, CENTRO DE SALUD LA GAVIOTA DE LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ USI ESE. GRUPO (03) DEL PROCESO CONTRACUTUAL DE MAYOR CUANTIA N. 001 DE 2025"

Contratista: CONSORCIO ARENAS 1
Nit: 902005916-6

Cordial saludo;

En ejercicio de las funciones de interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera, y dando de la comunicación presentada por el contratista CONSORCIO ARENAS 1, mediante la cual solicita la prórroga No. 02 al Contrato de Obra No. 1327 de 2025, se procede a realizar el análisis técnico correspondiente, con base en la documentación aportada, las condiciones verificadas en obra y el desarrollo real del proyecto.

La solicitud de ampliación del plazo contractual se fundamenta en la concurrencia de hechos imprevistos, no imputables al contratista, los cuales han impactado de forma directa la programación inicialmente aprobada y la ruta crítica del proyecto, pese a las acciones de mitigación implementadas durante la ejecución contractual.

REVISIÓN DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA
Luego del análisis técnico integral de la solicitud, se identifican los siguientes aspectos relevantes:

Desfase entre condiciones contractuales y condiciones reales de ejecución
Durante la etapa inicial del contrato se evidenciaron:

- Ítems no previstos.
- Requerimientos técnicos sin definición previa.
- Necesidad de decisiones por parte de entidades externas.

Lo anterior generó afectaciones directas en la programación originalmente aprobada.

Suspensión contractual y efectos en la reactivación
La suspensión contractual decretada a partir del 26 de diciembre de 2025, si bien permitió resolver inconsistencias técnicas, generó:

- Desarticulación temporal del recurso humano.
- Reinicio progresivo de actividades.
- Recuperación gradual de frentes de obra.

Condiciones logísticas y de acceso
Se verificó que varios puestos de salud se localizan en zonas rurales con:

- Accesos limitados.
- Dependencia de transporte no permanente.
- Mayor complejidad logística.

Estas condiciones inciden directamente en productividad y tiempos de ejecución.

Condiciones climáticas adversas
Las lluvias persistentes afectaron:

- Rendimientos.
- Transporte de materiales.
- Tiempos de secado y ejecución.

Estas circunstancias son externas y verificables.

Actividades pendientes en ruta crítica
Las actividades finales de ornamentación y cubiertas dependen de:

- Procesos de fabricación.
- Entregas de proveedores.
- Ejecución secuencial en varios frentes.

ANÁLISIS TÉCNICO DE LA INTERVENTORÍA
Con base en la revisión documental, técnica y de campo, la interventoría concluye que:

- Existen hechos sobrevinientes y no imputables al contratista.
- Se evidencia impacto real sobre la programación y la ruta crítica.
- El contratista ha actuado con diligencia y continuidad operativa.
- El plazo adicional solicitado resulta **proporcional, razonable y técnicamente necesario.**

Luego de efectuar el análisis técnico integral de la solicitud de prórroga No. 02 del Contrato de Obra No. 1327 de 2025, esta interventoría considera que la misma se encuentra **debidamente sustentada desde el punto de vista técnico**, no atribuible a incumplimientos del contratista, y derivada de condiciones reales de ejecución no previstas inicialmente. En consecuencia, la **prórroga No. 02 por treinta (30) días calendario** es técnica y administrativamente necesaria para garantizar la culminación adecuada del objeto contractual bajo criterios de calidad, seguridad y funcionalidad, motivo por el cual **la interventoría avala la solicitud** y procede a su traslado a la entidad contratante para el trámite administrativo correspondiente.

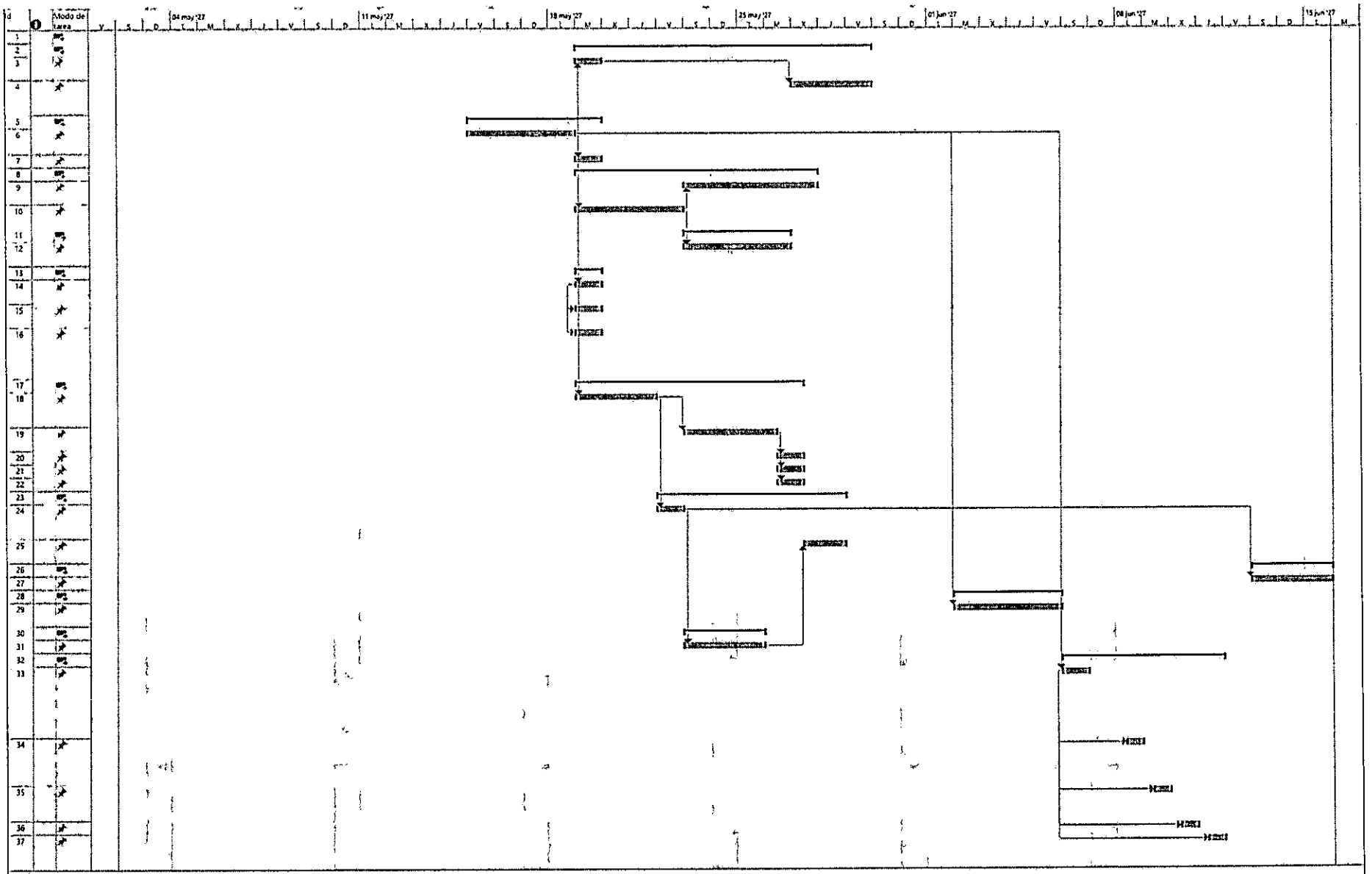
ANEXOS

1. Solicitud formal de prórroga No. 02.
2. Programaciones por unidades de salud.

Sin otro particular, agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente.

CONSORCIO JG55
R.L. JUAN CARLOS TRIANA CASTILLO
Interventoriajg55usis@gmail.com
c.c. Supervisor
c.c. Gerencia (Agente Interventora)



Proyecto: PROGRAMACION CU
Fecha: mar 28/04/26

Tarea · Resumen · Hito inactivo · solo duración · solo el comienzo · Hito externo · Progreso manual
División · Resumen del proyecto · Resumen inactivo · Informe de resumen manual · solo fin · Fecha límite
Hito · Tarea inactiva · Tarea manual · Resumen manual · Tareas externas · Progreso

CONSORCCIO ARENAS 1

SOLICITUD DE PRORROGA

Contrato De Obra No. 1327 DE 2025

Ibagué, 28 de abril de 2026

Señores
CONSORCIO JG55
Interventoría del contrato
Ciudad, Ibagué

Asunto: Solicitud de prorroga al plazo de ejecución del contrato de Obra No. 1327 de 2025

Contrato No.:	1327 del 08 de noviembre de 2025
Contratante:	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – USI E.S.E. NIT 809.003.590-2
Contratista:	CONSORCIO ARENAS 1 NIT 902.005.916-6
Representante legal:	Norton Fernando Arenas Prada C.C. 93.396.792 de Ibagué
Objeto contractual:	"REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE LOS PUESTOS DE SALUD DE CHAPETÓN, CURALITO, JUNTAS, VILLA RESTREPO, PASTALES, TOTUMO, LA LINDA, LAURELES, SAN BERNARDO, CHARCO RICO, SAN JUAN DE LA CHINA, TAPIAS, CHINA ALTA, UNIDAD INTERMEDIA EL JORDÁN, UNIDAD INTERMEDIA SAN FRANCISCO, CENTRO DE SALUD GAVIOTA, DE LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ USI E.S.E., GRUPO TRES (3), DEL PROCESO CONTRACTUAL DE MAYOR CUANTÍA No. 001 DE 2025.
Valor del contrato:	$852.476.512 M/CTE
Plazo contractual:	Del 12 de noviembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025
Pólizas:	No. 560-74-994000036379 No. 560-47-994000194806– Aseguradora Solidaria de Colombia (19 de noviembre de 2025)

CONSORCCIO
ARENAS 1

En el marco del contrato correspondiente a la ejecución de las obras de mejoramiento y/o adecuación de los puestos de salud objeto del proyecto, se deja constancia del desarrollo cronológico, técnico y administrativo que ha incidido directamente en los tiempos de ejecución inicialmente establecidos.

El proyecto dio inicio el día 12 de noviembre de 2025, conforme a las condiciones contractuales pactadas. No obstante, durante la fase inicial de ejecución se presentaron diversas situaciones que afectaron el normal desarrollo de las actividades, especialmente relacionadas con la necesidad de aclaraciones técnicas y administrativas frente a ítems no previstos, así como la definición de lineamientos y toma de decisiones por parte de las entidades involucradas, incluyendo el Ministerio de Salud, la interventoría y la USI. Estas circunstancias generaron incertidumbre operativa y limitaron el avance continuo de la obra.

Como consecuencia de lo anterior, fue necesario realizar una suspensión del contrato a partir del 26 de diciembre de 2025, con el fin de resolver de manera adecuada las inconsistencias identificadas, garantizar la correcta estructuración técnica de las actividades pendientes y asegurar la viabilidad del proyecto en condiciones óptimas de ejecución.

Posteriormente, una vez superadas parcialmente las situaciones que dieron origen a la suspensión, se procedió al reinicio de actividades el día 27 de febrero, acompañado de una prórroga de sesenta (60) días, conforme a lo concertado entre la interventoría y la USI. Sin embargo, es importante precisar que el reinicio de las labores no pudo efectuarse de manera inmediata ni con la totalidad del personal inicialmente vinculado al proyecto. Esto se debe a que, como es habitual en este tipo de situaciones, durante el periodo de suspensión el personal operativo debió buscar nuevas oportunidades laborales, lo que generó una disminución temporal en la disponibilidad de mano de obra calificada.

A pesar de esta limitación, se realizaron esfuerzos logísticos y administrativos para reactivar la obra en el menor tiempo posible, logrando coordinar la disponibilidad mínima de personal mediante la asignación de al menos dos trabajadores por frente de obra en cada puesto de salud. De esta

manera, se dio inicio progresivo a las actividades, organizando nuevamente las cuadrillas de trabajo con el objetivo de recuperar tiempos y avanzar de forma eficiente hacia el cumplimiento de las metas contractuales.

Durante la etapa de ejecución posterior al reinicio, se han presentado igualmente dificultades operativas relacionadas con el acceso a los diferentes puntos de intervención, particularmente en los sectores de Tapias, Curalito y Charco Rico. Estos frentes de obra se caracterizan por su ubicación en zonas de difícil acceso, donde la disponibilidad de transporte es limitada e irregular, dependiendo en gran medida de rutas no permanentes ("líneas"), lo cual ha afectado la logística de movilización tanto de personal como de materiales.

Adicionalmente, se presentaron restricciones de flujo de caja, derivadas del tiempo prolongado en los procesos de preparación, radicación, aprobación y pago de cuentas. Esta situación generó una presión financiera significativa sobre la ejecución del contrato, considerando que durante aproximadamente cuatro meses no se recibieron pagos. No obstante, es fundamental resaltar que esta condición no implicó la paralización de las actividades, manteniéndose frentes de trabajo activos en todos los puestos de salud. De hecho, se evidencia un avance considerable, encontrándose actualmente los puestos de Totumo, Curalito y Tapias en etapas finales correspondientes a obra blanca.

Por otra parte, se deben considerar las condiciones climáticas adversas que han impactado el desarrollo del proyecto. Dado que la mayoría de los frentes de obra se ubican en zonas rurales con características geográficas elevadas, las condiciones de invierno han dificultado la ejecución normal de actividades constructivas, afectando rendimientos, tiempos de secado, transporte y disponibilidad operativa. Estas condiciones se encuentran debidamente soportadas con reportes climáticos oficiales.

En cuanto a la fase final de ejecución, es importante señalar que los trabajos pendientes corresponden principalmente a actividades de ornamentación y cambio de cubiertas, las cuales dependen de procesos de fabricación y suministro que requieren tiempos adicionales. En el caso de la ornamentación, cada punto de intervención demanda entre cuatro (4) y cinco

CONSORCCIO
ARENAS 1

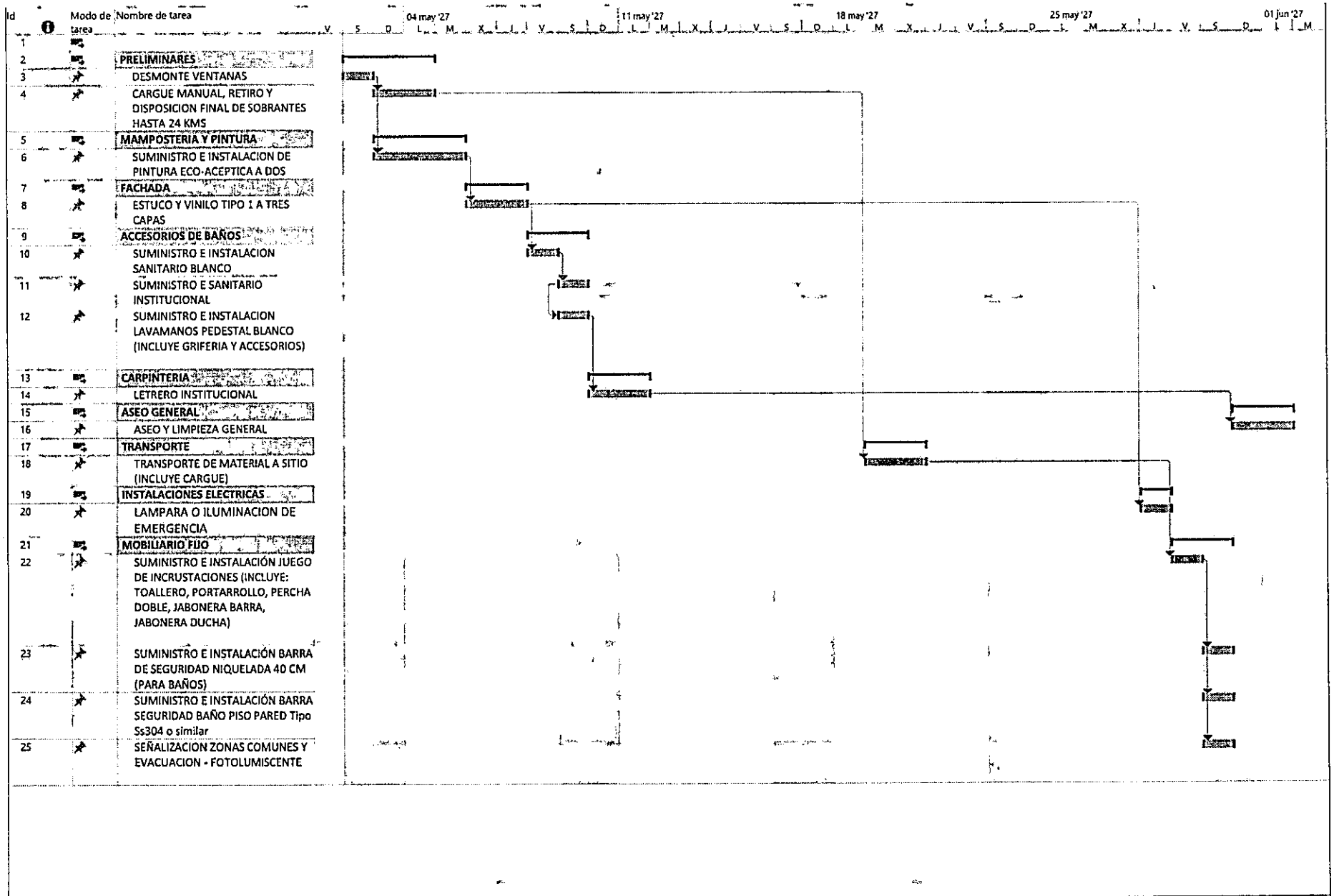
(5) días hábiles para la fabricación completa de los elementos requeridos. Considerando que son cinco puestos de salud, este proceso implica una planificación secuencial que incide directamente en la duración total del proyecto.

Respecto a las cubiertas, si bien ya se realizó la instalación contractual en los puestos de Gaviota y Totumo, aún se encuentran pendientes los puntos de Charco Rico, Curalito y Tapias. Es importante destacar que los proveedores de estos materiales manejan tiempos de entrega que oscilan entre siete (7) y diez (10) días, debido a factores asociados a la alta demanda y procesos de importación, incluso cuando los pagos se realizan de contado.

En consecuencia, y con base en el análisis técnico, logístico, administrativo y financiero previamente expuesto, se han actualizado los cronogramas de obra, los cuales se adjuntan como soporte de la presente solicitud. De dicho análisis se concluye que, para garantizar la correcta finalización de la totalidad de los cinco (5) puestos de salud, cumpliendo con los estándares de calidad y las especificaciones contractuales, se hace necesario solicitar una prórroga adicional de treinta días (30) días calendario.

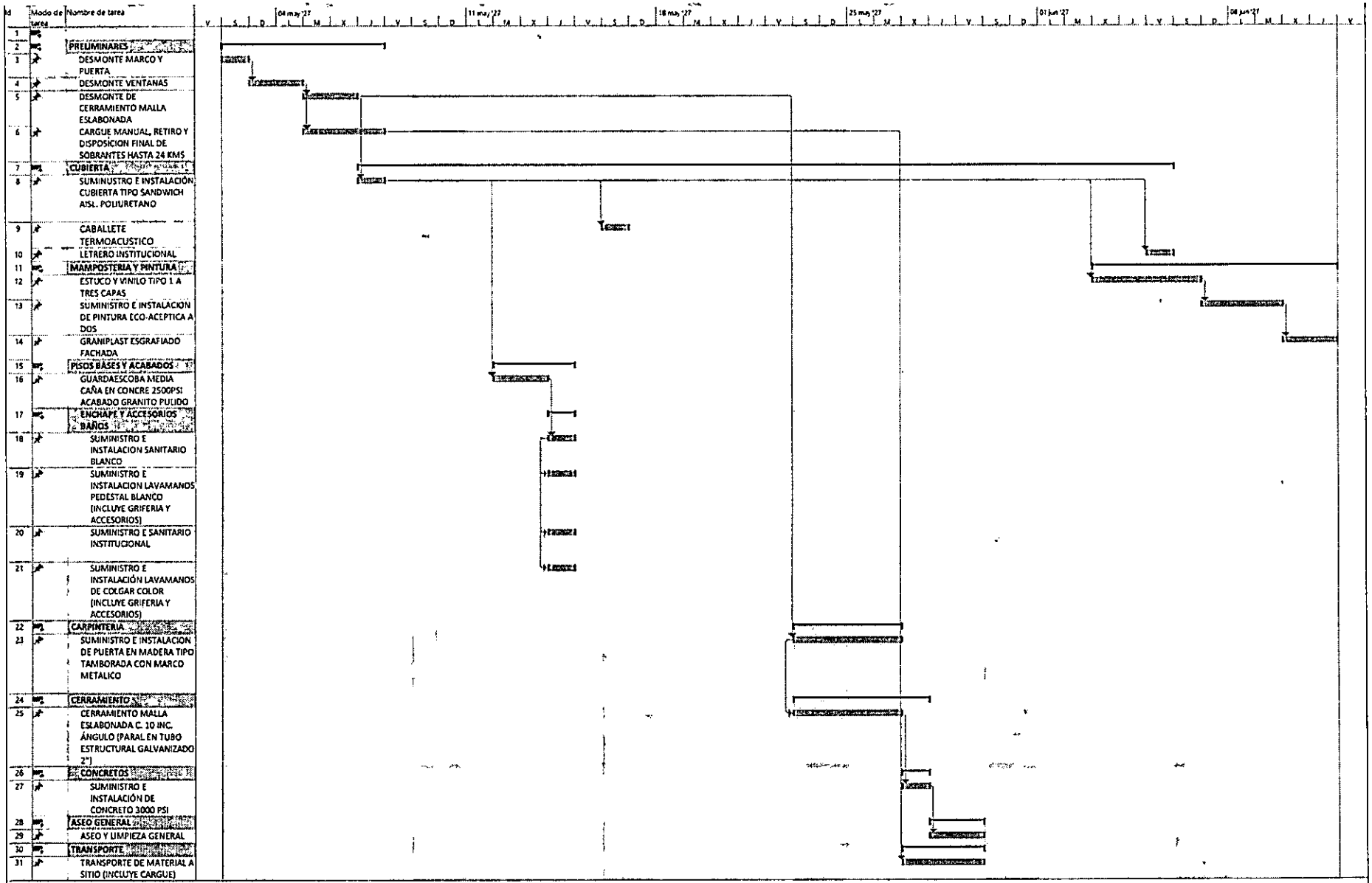
La presente solicitud se fundamenta en causas debidamente justificadas, no imputables a negligencia del contratista, y responde a la necesidad de culminar el proyecto de manera integral, asegurando su funcionalidad, calidad y cumplimiento de los objetivos inicialmente planteados.

RL. CONSORCIO ARENAS 1
NORTON FERNANDO ARENAS PRADA



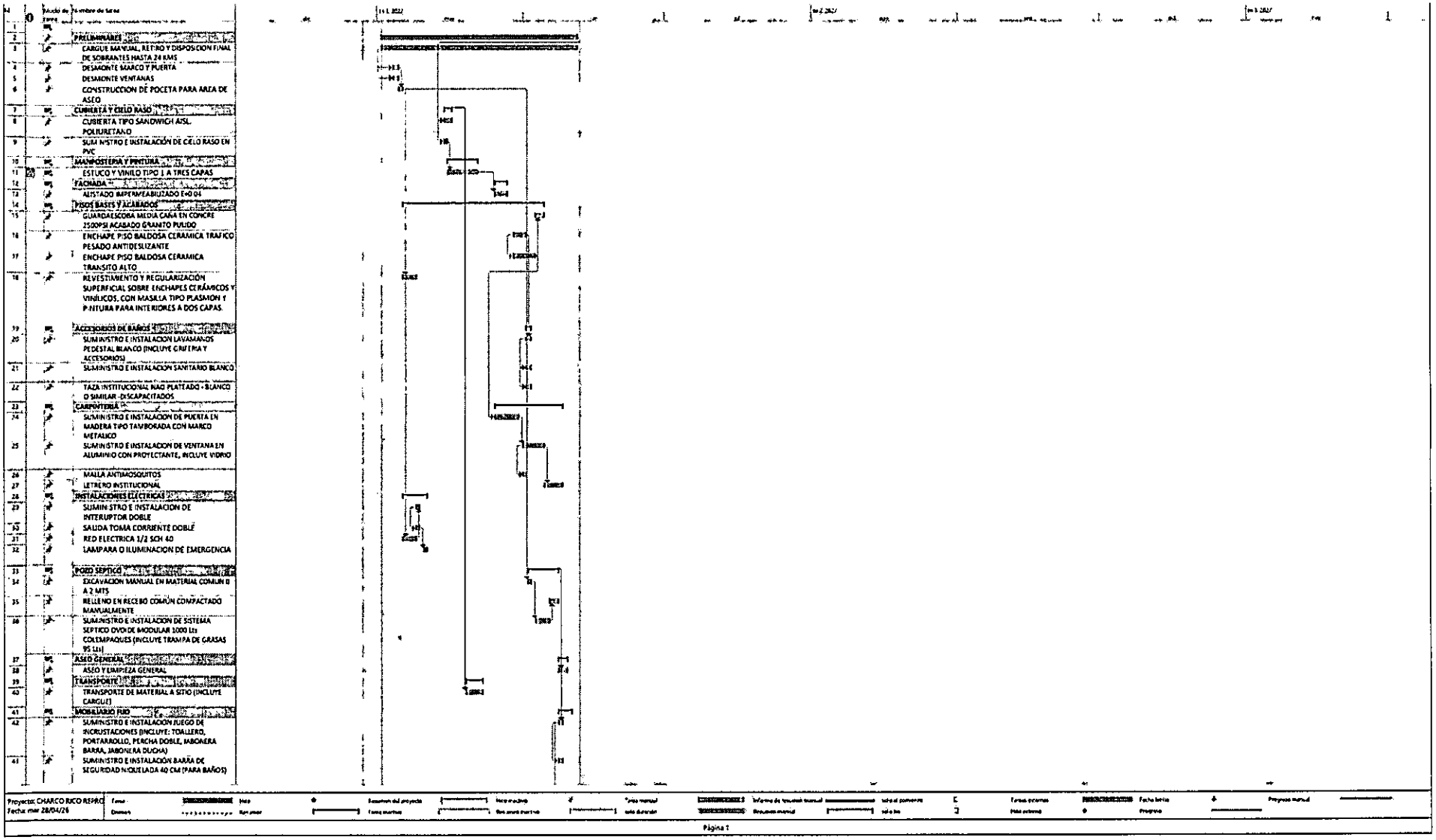
Proyecto: PROGRAMACION TO
Fecha: mar 28/04/26

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite			
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso			
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual			
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo				

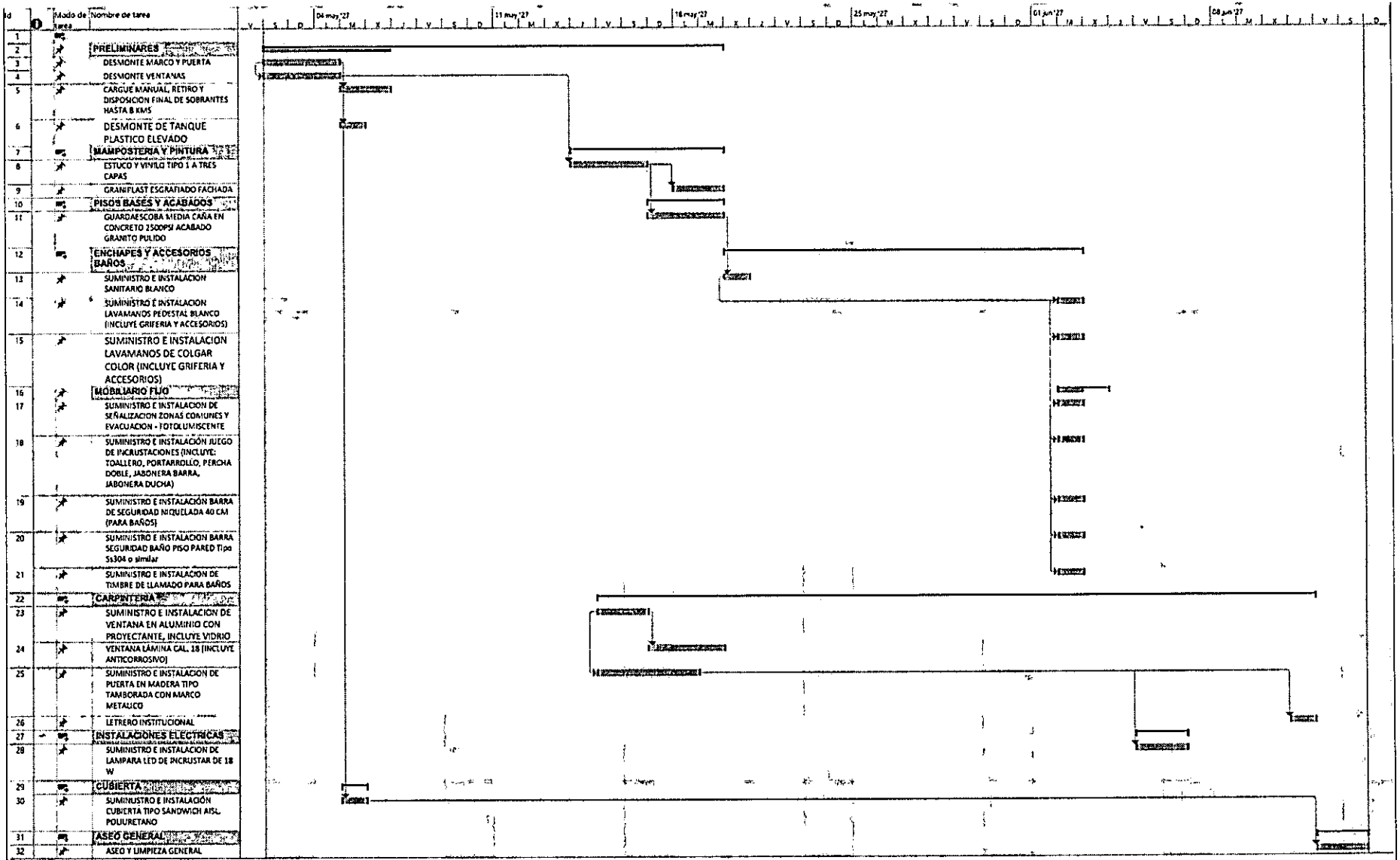


Proyecto: PROGRAMACION TA
Fecha: mar 28/04/26

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Progreso · Progreso manual


PRELIMINARES
CARGUE MANUAL, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE SOBRANTES HASTA 24 KMS
DESMONTE MARCO Y PUERTA
DESMONTE VENTANAS
CONSTRUCCION DE POCETA PARA AREA DE ASEO
CUBIERTA Y CIELO RASO
CUBIERTA TIPO SANDWICH AISL. POLIURETANO
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC
MAMPOSTERIA Y PINTURA
ESTUCO Y VINILO TIPO 1 A TRES CAPAS
FACHADA
ALISTADO IMPERMEABILIZADO E=0.04
PISOS BASES Y ACABADOS
GUARDAESCOBA MEDIA CAÑA EN CONCRE 2500PSI ACABADO GRANITO PULIDO
ENCHAPE PISO BALDOSA CERAMICA TRAFICO PESADO ANTIDESLIZANTE
ENCHAPE PISO BALDOSA CERAMICA TRANSITO ALTO
REVESTIMIENTO Y REGULARIZACIÓN SUPERFICIAL SOBRE ENCHAPES CERÁMICOS Y VINÍLICOS, CON MASILLA TIPO PLASMON Y PINTURA PARA INTERIORES A DOS CAPAS.
ACCESORIOS DE BAÑOS
SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS PEDESTAL BLANCO (INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS)
SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO BLANCO
TAZA INSTITUCIONAL MAO PLATEADO + BLANCO O SIMILAR -DISCAPACITADOS
CARPINTERIA
SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN MADERA TIPO TAMBORADA CON MARCO METALICO
SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO CON PROYECTANTE, INCLUYE VIDRIO
MALLA ANTIMOSQUITOS
LETRERO INSTITUCIONAL
INSTALACIONES ELECTRICAS
SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERUPTOR DOBLE
SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE
RED ELECTRICA 1/2 SCH 40
LAMPARA O ILUMINACION DE EMERGENCIA
POZO SEPTICO
EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN II A 2 MTS
RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MANUALMENTE
SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA SEPTICO OVOIDE MODULAR 1000 Lts CON EMPAQUES (INCLUYE TRAMPA DE GRASAS 95 Lts)
ASEO GENERAL
ASEO Y LIMPIEZA GENERAL
TRANSPORTE
TRANSPORTE DE MATERIAL A SITIO (INCLUYE CARGUE)
MOBILIARIO FIJO
SUMINISTRO E INSTALACION JUEGO DE INCRUSTACIONES (INCLUYE: TOALLERO, PORTARROLLO, PERCHA DOBLE, JABONERA BARRA, JABONERA DUCHA)
SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE SEGURIDAD NIQUELADA 40 CM (PARA BAÑOS)
Proyecto: CHARCO RICO RESPIC
Fecha: mar 28/04/26
Página 1

Id	Modo de Tarea	Nombre de tarea	ene	11 ene 2027	mar 2 2027	mar 9 2027
44		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA SEGURIDAD BAÑO PISO PARED Tipo Ss304 o similar				
45		SALIDA TIMBRE PVC COMPLETA				



Proyecto: PROGRAMACION GA
Fecha: mar 28/04/26

Tarea · Resumen · Hito inactivo · solo duracion · solo el comienzo · Hito externo · Progreso manual
División · Resumen del proyecto · Resumen inactivo · Informe de resumen manual · solo fin · Fecha límite
Hito · Tarea inactiva · Tarea manual · Resumen manual · Tareas externas · Progreso